

Hoy a estos libros de Cuentas y de Visitas de 1513 le faltan los primeros folios, y da comienzo en los dos últimos de la visita del 11 de octubre de 1534.

En la visita de 1537 la Iglesia de Santiago ya tenía la Capilla Mayor con el altar y la Imagen de Santiago. El altar de San Miguel, a un lado, y el altar de Nuestra Señora, al otro, fuera de la Capilla Mayor. También tenía La Capilla de Santa Ana, aunque no se nombra, por ser probablemente visitada y anotada en libro aparte.

En esta visita se mandó enladrillar, trastejar y blanquear dicha Iglesia. [Libro Viejo, fol. 12 vto.].

Este mandato lo hallamos cumplido en la siguiente visita del Obispo Virúes en 1541. [Libro Viejo, fol. 24 vto.].

Felipe Váez, que era el Cura y mayordomo de Fábrica, hizo además otros arreglos sin contar con la debida licencia, si bien a gusto del pueblo.

Así lo hace constar el Obispo Virúes aprobando sus cuentas el 4 de julio de aquel año de 1541, siendo testigos Gaspar de Alcántara y Diego de Arteaga, criados de su Señoría Reverendísima. [Libro Viejo, 24 vto.].

En él se nos trasmite la contestación del Prelado a la disculpa de Felipe Váez.

El 4 de julio, la presentó ante su señoría reverendísima, el cual después de conocer el contenido dijo que:

*«El dicho Felipe Váez conforme a las constituciones de este Obispado, no pudo gastar tan gran suma, sin expresa licencia de su provisor o visitador, y por esto justamente se pudiera repeler y no admitir en descargo los dichos 33.500 maravedís, pero que habida consideración a que el gasto hecho en los órganos, en aumento del culto... y servicio de la Iglesia, y se hizo con voluntad de los vecinos del pueblo, los cuales así contribuyeron en los gastos que se hicieron en los dichos órganos, y por ser el dicho Felipe Váez, clérigo pobre y por otras causas que a ello me mueven, tiene por bien de le recibir y recibe en cuenta los dichos 33.500 maravedís, y manda a Gonzalo de Quintana, mayordomo que es de la Iglesia del Señor Santiago de la Villa de Gáldar, sucesor del dicho Felipe Váez, reciba en cuenta los citados 33.500 maravedís.*

*Otrosí que por cuanto de más de los 18.500 maravedís que el dicho Felipe Váez dice en su petición, cobró de mandas de vecinos que hicieron para los dichos órganos, hay otras mandas que no se han cobrado...»* [Libro Viejo, fol. 24 vto.].

Por otro lado, observamos, que La Iglesia de Santiago tenía también otras dependencias, como la sacristía.

En la visita del 29 de marzo de 1550, tenemos el siguiente mandato del canónigo Maestrescuela Juan Vivas (acompañándole como Notario el padre